

Fecha de descarga: 30/01/2025

# Certificado higiénico para piscinas

**Modificado** 16/01/2025Responsable de la información [Salubridad Pública](#)

## Descripción

A través de este trámite podés solicitar el certificado Higiénico para piscinas.

Artículo D.3638: Las piscinas se dividen en públicas y particulares. Se consideran particulares las que sean para uso exclusivo de sus propietarios o personas de su relación[...]

## Documentación a presentar

- Escrito solicitando certificado, aclarando si la piscina ya está construida o por construir, con nombre del titular y sus datos personales, razón social, RUT, ubicación de la piscina, teléfono de contacto, N° de Padrón.
- **Memoria Descriptiva** detallando el tipo de agua y los equipos que utiliza.
- Plano con detalle de planta y cortes con la firma del Arquitecto, con los correspondientes timbres profesionales.
- Estudio de Calidad del Agua (físicoquímica y microbiológica) realizado por laboratorio habilitado (Decreto N° 16235, aplica solo a piscinas públicas o de uso comunitario)

## ¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 30/01/2025

Podés enviar la documentación requerida (en formato PDF y archivos separados) a

[certificados.salubridad@imm.gub.uy](mailto:certificados.salubridad@imm.gub.uy).

De forma presencial en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Victor Haedo 2046, con la documentación solicitada.

Fecha de descarga: 30/01/2025

Fecha de descarga: 30/01/2025

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL  
Administración Pública

## Tener en cuenta

- La firma del Profesional deberá ir acompañada **siempre de los correspondientes Timbres Profesionales.**
- Al momento de la **renovación** se acepta fotocopia de plano o informe rubricado por el Arquitecto responsable que no se efectuó ninguna modificación en lo constructivo de la piscina.
- Toda modificación que quiera realizarse luego de registrada debe presentarse ante este servicio.
- Una vez dada la habilitación, el permiso **debe renovarse cada 1 año en caso de piscinas publicas y cada 2 años en piscinas privadas.**

## Costo

\$ 1077 (vigencia enero - abril 2025)

ID <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/higienico-para-piscinas>